



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: (1) 3347029

Bogotá D.C., cuatro (04) de agosto de dos mil veintiunos (2021).

PROCESO: SUCESIÓN.
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00648-00
CUADERNO: 1-FISICO

En atención al informe secretarial que antecede y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE:**

1. TÉNGASE en cuenta la anterior publicación en la página de Registro de emplazados de la Rama Judicial.

2. REQUERIR a la parte interesada para que dé estricto cumplimiento al auto de fecha 10 de junio de 2021, a fin de continuar con el presente trámite.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 100

HOY: **agosto 05 de 2021.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaría